



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

Dirección de Atención y Participación Ciudadana

No. de Oficio: D.P. y A.C. 216/2026

Lic. Alan Isaías Montelón Aguilera
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

Asunto: El que se indica.

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, **“no ha realizado modificación a “Los Mecanismos de Participación Ciudadana del 2024-2027” conforme lo referido en el Art. 30 fracción XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, por lo que el periodo que se informa, segundo trimestre correspondiente a los meses de abril-junio del 2026, se continuó trabajando con el mismo esquema.**

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.



Recibi MUAC
08/07/2026
11811 AM

Atentamente:

Villa de Álvarez, Col., A 06 de a junio de 2026.



Lic. Juan Manuel Padilla Aguilera
Director de Atención y Participación Ciudadana

C.c.p. Licda. Lizet Rodríguez Soriano.- Secretaria Gral. Del H. Ayuntamiento de V. de A. Para su mayor conocimiento
C.c.p. Archivo.

2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

J. Merced Cabrera No. 55, Villa de Álvarez, Col.
Teléfono 312 31 6 27 00 ext. 1250, 1251 y 1252
www.villadealvarez.gob.mx

